



**ACTA REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LICANTEN. -**

N° 006/2017.-

En la ciudad de Licantén, a 20 días del mes de febrero de 2017, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las 10:20 Horas, se desarrolla una sesión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente (S) Señor ALVARO DONOSO PAVEZ, Concejales, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor BRUNO GONZALEZ ACUÑA  
Señor CARLOS CANALES HAFEMANN  
Señor VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES  
Señor CLAUDIO REYES FUENZALIDA  
Señor RODRIGO MÉNDEZ NUÑEZ  
Señor ALVARO DONOSO PAVEZ

Secretario Municipal (S) informa que el Alcalde Titular se encuentra haciendo uso de feriado legal, de acuerdo al reglamento corresponde presidir la presente asamblea al concejal don Álvaro Donoso Pavez.

Asimismo, se consigna que en la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén se abordarán las siguientes materias:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Costos de operación y funcionamiento de proyecto de inversión "Reposición Ambulancia 4x4 básica Departamento de Salud Municipal". Expone Director Departamento de Salud. Votación.
- 4.- Informe actividades municipales de verano. Expone DIDECO.
- 5.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor **Presidente**, da por iniciada la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén y coloca en revisión el acta de la sesión **ordinaria** anterior instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asistentes.

2.- **Correspondencia. -**

Enviada.-



Oficio Ord. N°188 de fecha 16 de febrero de 2017, del Alcalde de la Comuna de Licantén a los Integrantes del Concejo Municipal. En este documento se responde a requerimiento de reunión extraordinaria, informando que esta se llevará a cabo una vez se disponga, revise y valide la información del área Educación solicitada.

Recibida. -

Correo Electrónico del Director del Departamento de Salud, que solicita incorporar en Temario la aprobación de los Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto "Reposición Ambulancia 4x4 básica Departamento de Salud Municipal"

Concejal Sr. Reyes interviene indicando que no corresponde la respuesta enviada en oficio, dado que el concejo puede solicitar una reunión extraordinaria de concejo y según los antecedentes que él ya dispone, la información requerida no debería demorar.

Concejal Sr. González, indica que lo importante es que el concejo se pueda reunir con todo el equipo de educación y conocer el estado de cada uno de los programas al menos parcialmente, mientras se recaba la totalidad de la información requerida.

Concejal Sr. Canales, manifiesta que nos están "bypaseando" y que el concejo debe exigir y cumplir con la reunión el día miércoles 22 de febrero.

Concejal Sr. Reyes reitera que la información es un duplicado de lo ya entregado a la Superintendencia de educación, por lo que la entrega a los concejales no debería demorar.

Concejal Sr. Donoso informa que él invitó al Director del Departamento de Educación, Don Andrés Silva para que pueda exponer brevemente la situación.

Director de Educación, informa que Lora quedó sin recursos SEP por no haber generado el gasto mínimo. Respecto al PIE indica que María Inés Flores que es la coordinadora del programa fue desvinculada y que la persona que la reemplace debe ser educadora de diferencial con las acreditaciones debidas para poder subir los datos a la plataforma de trabajo.

Concejal Sr. Reyes, consulta por la fecha en que se debiese tener a alguien habilitado.

Director de Educación informa que el 15 de marzo es el plazo para contar con las acreditaciones y claves para poder operar en la plataforma informática del PIE.



Concejal Reyes, manifiesta preocupación por los plazos de la habilitación y el déficit de educadores de diferencial para asumir el cargo.

Alcalde (S) precisa ante los cuestionamientos de realizar reunión extraordinaria que no se está atentando contra la facultad que tiene el Concejo Municipal de convocar a reunión extraordinaria, sino lo que se ha precisado por parte de la administración es contar con información de calidad, revisada y validada, considerando el volumen de lo requerido y aclarar información contable del período (2012-2016).-

**3.- Costos de operación y funcionamiento de proyecto de inversión "Reposición Ambulancia 4x4 básica Departamento de Salud Municipal".**

El Director del Departamento de Salud, informa que se encuentra trabajando en la postulación de un proyecto de inversión que consiste en la Reposición Ambulancia 4x4 básica Departamento de Salud Municipal.

Para ello como requisito de la postulación el Concejo debe aprobar los Costos de Operación y Mantenimiento según el siguiente detalle:

ÍTEM	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Costos de Operación	\$ 29.632.562	\$ 30.610.436	\$ 31.620.580	\$ 32.664.060
Costos de Mantenimiento	\$ 4.193.980	\$ 4.332.381	\$ 4.475.350	\$ 4.623.036
<b>TOTAL FLUJOS</b>	<b>\$ 33.826.542</b>	<b>\$ 34.942.817</b>	<b>\$ 36.095.930</b>	<b>\$ 37.287.096</b>

ÍTEM	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
Costos de Operación	\$ 33.741.974	\$ 34.855.459	\$ 36.005.689
Costos de Mantenimiento	\$ 4.775.597	\$ 4.933.191	\$ 5.095.987
<b>TOTAL FLUJOS</b>	<b>\$ 38.517.570</b>	<b>\$ 39.788.650</b>	<b>\$ 41.101.676</b>

Luego de finalizada la exposición el Sr. Presidente, somete a votación dicha materia.

Votación.-

Señor Canales, sí.  
 Señor González, sí.  
 Señor Reyes, sí.  
 Señor Saavedra, sí.  
 Señor Méndez, sí.  
 Señor Donoso, sí.



**Acuerdo N° 01 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 20 de febrero de 2017.-**

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente los asistentes **acuerdan**, en forma unánime, aprobar los costos de operación y funcionamiento de proyecto de inversión "Reposición Ambulancia 4x4 básica Departamento de Salud Municipal", de acuerdo a detalle singularizado precedentemente.

**4.- Informe actividades municipales de verano. Expone DIDECO.**

Director del Departamento de Desarrollo Comunitario don Israel Aguirre Orellana, expone que posterior a la reprogramación y cancelación de algunas actividades municipales producto de los incendios forestales en esta y otras comunas, se mantiene hasta la fecha la actividad deportiva los fines de semana en el sector costero de la comuna.

Hace unos pocos días se desarrollaron con muy buenos resultados las siguientes actividades:

Día de los enamorados en Licantén y Duao 14 de febrero  
Show Solidario Iloca el día 17 de febrero  
Campeonato de Futbolito en Licantén desde el 13 al 17 de febrero  
Corrida Nocturna el 18 de febrero, en Iloca.

Director DIDECO informa además, de la Semana Placillana, Semana Lorina y los Juegos de Verano Licantén, que se desarrollarán entre el lunes 20 al viernes 25 de febrero del presente año.

**5.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-**

Señor Presidente, manifiesta que en esta instancia corresponde la intervención de los Sres. Concejales quienes, individualmente, plantean diversas materias e iniciativas de interés comunitario, a saber:

**Concejal señor Méndez:**

1.- Sobre el Liceo Augusto Santelices Valenzuela Básica, comenta que aún quedan varias cosas que fueron donadas en la emergencia por lo que solicita que las personas que trabajan ahí puedan limpiar, comenta que hay sacos de papas que se están empezando a descomponer. Solicita esto ya que se está próximo al ingreso de clases.

2.- Reitera la solicitud respecto a las palomas que se encuentran en el patio techado del colegio, ver alguna forma de sacarlas ya que se ha vuelto peor la situación.



3.- Solicita realizar limpieza en el Colegio de Huapi, específicamente donde están las máquinas de ejercicios. Comenta que hay personas que se han dedicado a limpiar pero no son capaces de limpiarlo por completo ya que hay mucho pasto.

**Concejal señor Saavedra:**

1.- Comenta que se ha topado en dos oportunidades con vecinos de diferentes lugares de la comuna, que le consultan si el municipio cuenta con convenio con algún servicio de limpia fosas o si cuenta con uno, las familias son de Leonera y Duao.

Sr. Alcalde (S), responde que existe un servicio de limpia fosas, que hoy día ya se encuentra normalizado, ya que las limpiezas que estaban pendientes se realizaron.

Lo que deben hacer las familias es inscribirse en la municipalidad en Alcaldía, existen formas de pago ya sea por informe social, al contado o en cuotas, el valor del servicio es de 1 UTM en casa particular y 2 UTM en locales comerciales.

2.- Sobre familia que viven en un terreno que cerraron a su alrededor quedando ellos sin ningún acceso en vehículo a su propiedad, lograron tener un ingreso a la propiedad, pero el inconveniente es que en ese camino hay unos postes eléctricos, entonces solicitan poder realizar el cambio de dichos postes; además consulta si se necesita algún permiso del Departamento de Obras Municipales o si el municipio solicita el cambio a CGE, consulta los pasos a seguir para dicho cambio, ellos tienen los postes.

Sr. Alcalde (S), pregunta si solo hay que trasladar los postes.

Concejal Sr. Saavedra responde que sí, obviamente tomando las medidas pertinentes.

3.- El otro punto son dos solicitudes que las había realizado en concejos anteriores, una es respecto a la máquina motoniveladora que se pudiese pasar por el camino de La Leonera que está en malas condiciones, comenta además que conversó con Milthon Flores Abaca y éste le respondió que ese camino corresponde a Vialidad pero que se había hecho la solicitud hace más de dos semanas y al final de cuentas a todos los que transitan por ahí, incluyéndose él se ven perjudicados.

Y la otra solicitud es respecto al puente de La Leonera, tema que fue comentado a Ariel Muñoz Vásquez en otra ocasión, saber si ya hay una respuesta a eso, si ya se va a trabajar en el arreglo.



Sr. Secretario Municipal (S), responde que la empresa que se adjudicó la licitación de mantenimiento de los caminos ya comenzó con algunos trabajos de mantenimiento como los baches, pero que no les ha hecho llegar una programación al 100%, pero debiese estar más cercana la solución.

La empresa aún no es presentada formalmente y se le ha solicitado en reiteradas ocasiones a Vialidad.

**Concejal señor Reyes:**

1.- Comenta que ayer y hoy se les ha llamado la atención con respecto a las luces de la plaza de Duao, que estuvo toda la semana apagada y el fin de semana también sugiere ver lo antes posible ya que como lo mencionó el año pasado somos una comuna turística, que ha tratado de darle auge a la costa y con acciones como ésta de no tener un arreglo definitivo a la plaza de Duao, se debiese presentar un proyecto para dar una solución que perdure en el tiempo.

La respuesta que siempre se da es que la gente metió mano y si esto sucede es porque se encuentra en mal estado.

Sr. Alcalde (S) responde que a él le informaron que las luces de la plaza de Duao se encontraban totalmente funcionando el día jueves de la semana pasada.

2.- Manifiesta su molestia sobre las fechas de entrega del informe trimestral, al 31 de diciembre se cierra un ciclo.

Entiende que lo que se les entregó es el 4° informe trimestral del año 2016 y cree que es una burla porque con esto no pueden realizar su trabajo como concejales.

Revisando el informe al 17 de febrero que es como terminar las finanzas públicas del municipio al período 31 de diciembre, pregunta cómo van a saber si el otro día les llega una modificación con el saldo inicial tanto en salud como en educación y todos votaron que sí porque no contaban con el informe, por lo que vuelve a pedir a la administración que sea más rigurosa con los tiempos de entrega de la información sobre todo con los informes trimestrales que son imperiosos para el buen funcionamiento de todos los concejales.

Sr. Alcalde (S) manifiesta que se enviará un oficio al Director de Control Interno en el sentido de acotar los plazos de entrega a 15 días hábiles de terminado el trimestre.

Concejal Sr. Reyes solicita que pudiese ser 15 días de corrido ya que pasan modificaciones presupuestarias y no tienen los informes.



3.- Propone al Concejo que los informes trimestrales estén 15 días de corrido como máximo una vez cumplida la fecha, ejemplo 31 de marzo al 15 de abril.

4.- Propone a la administración poder realizar la contratación de un arquitecto para que regularice todas las cabañas y casas que hoy no tienen sus trámites en la Dirección de Obras Municipales, que eso sea gratis para los vecinos, pero que paguen los derechos municipales y eso generaría mayores ingresos al municipio, solicita analizar a su propuesta.

5.- Hace 15 a 20 días manifestó una preocupación y el Alcalde (Presidente) no respondió nada con relación a la denuncia que existe contra el Director del Departamento de Salud, por parte del Sr. Omar Rafael Muñoz Vergara; quedaron en averiguar e informar, pero aún no le dan respuesta, además se enteró que la denuncia fue puesta en Fiscalía por dichos homofóbicos. Cree que el municipio debe tomar medidas.

Sr. Alcalde (S), responde que hay que dejar que las instituciones funcionen.

Concejal Sr. Reyes, está de acuerdo con eso, pero siente que el municipio debiera hacer algo respecto a eso ya que es un funcionario municipal el que está denunciado.

6.- Sobre la explicación que les dio Don Andrés Silva, quedó preocupado cuando habla del PIE y dice que efectivamente puede generar un mayor déficit. Solicita saber si hay nuevas contrataciones en educación si ya las tienen proyectadas y quienes serían estas.

Sr. Alcalde (S), responde que no tiene esa información, además comenta que todas las contrataciones que haya serán a contar del 01 de marzo próximo.

7.- Solicita que se pueda llamar a concurso público todas las Direcciones de Educación, DAEM, Colegio Doctor Manuel Avilés Inostroza, Liceo Augusto Santelices Valenzuela y Liceo Alejandro Rojas Sierra.

**Concejal señor González:**

1.- Retoma el tema de la plaza de Duao, comenta que se sabe desde el comienzo del 2016 que se encontraba en malas condiciones y solo se realizó una solución parche.

2.- Ver soluciones definitivas con relación a los servicios básicos de la costa de la comuna, tales como el voltaje y el consumo de agua, empresa Nuevo sur y APR de Duao.

3.- Con relación a la temporada estival solicita informe de ingresos percibidos.



Concejal Sr. Reyes se suma a esa petición, pero solicita copia de las notificaciones que realizaron los Inspectores Municipales.

4.- Solicita información con relación a pavimentación de Idahue y Ex línea férrea, en Licantén.

5.- Solicita información de gastos e ingresos para conocer la realidad de la situación del Liceo Alejandro Rojas Sierra y solicita reunión **extraordinaria** del Concejo Municipal para el día miércoles con el Departamento de Educación.

Alcalde (S) aclara que de acuerdo a orgánica y reglamento del Concejo Municipal la convocatoria a reunión extraordinaria debe ser convocada formalmente.

6.- Solicita ver situación de una vecina de Idahue Chico que necesita traslado de su vivienda.

7.- Con relación a informe trimestral solicita poder complementar una par de cosas que tienen que ver con la morosidad de las patentes municipales.

8.- Se adhiere a la preocupación del concejal Sr. Reyes con relación a la denuncia contra el Director del Departamento de Salud y solicita ver el tema, realizar una investigación interna.

#### **Concejal señor Canales:**

1.- Sobre tiempos de respuesta a sus solicitudes, requiere dar mayor fluidez, ejemplo de algunas solicitudes que no han tenido respuesta es la de los microbasurales que aún no hay solución y son cosas mínimas.

Sr. Alcalde (S), sugiere dar respuesta a las personas de que eso es responsabilidad de la administración municipal.

Concejal Sr. Reyes, propone nuevamente transmitir el concejo municipal por la radio del colegio y así la gente se dará cuenta como es el concejo y no les echaría la culpa de que no hacen la pega.

2.- Sobre las luminarias que se encuentran apagadas en Iloca.

Sr. Secretario Municipal (S), responde que el día viernes quedó solucionado un sector (Norte de la Posta de Salud Municipal).

3.- Consulta que pasó con los juegos que fueron retirados desde Villa Fresia, él en un concejo anterior había solicitado que se instalaran en la plazoleta Gilberto Díaz, ya que beneficiaría a mucha gente del sector.



Sr. Secretario Municipal (S) responde que fueron instalados en la costa, frente a Hostería Iloca.

4.- Solicita oficiar a Carabineros sobre mayor control este fin de semana, en sector de Lora y Huapi, ya que ha habido accidentes por velocidad y no hay presencia policial.

Sr. Alcalde (S) responde que es un tema que les compete a Carabineros de Chile, pero que se realizará un oficio solicitando mayor presencia policial durante lo que queda de temporada estival.

5.- Como presidente de la comisión de educación, solicita información sobre nuevos contratos.

Sr. Alcalde (S) responde que teniendo la información se hará llegar oportunamente, ya que aun no se inicia el año escolar.

Además, requiere saber la matrícula de niños por colegio y calendario de actividades educativas del mes de marzo, inicio año escolar.

6.- Solicita que quede abierto permiso para asistir a capacitación de los Sres. Concejales, en la ciudad de Viña del Mar.

7.- Comparte plenamente el último tema manifestado por el concejal Sr. González con relación a la pérdida de recursos que hay en la costa con relación a permisos municipales.

### **Concejal señor Donoso:**

1.- Comenta que en la Comuna de Vichuquén se nombró como hija Ilustre a la Sra. Lucy Ana Avilés, y solicita ver la posibilidad de realizar un reconocimiento a ella por parte del municipio y la comuna por todo lo que ha realizado.

2.- Comenta que se criticó al Municipio por falta de basureros en la playa.

3.- Solicita revisar luminarias desde La Pesca hasta Pichibudis.

4.- Solicita máquina motoniveladora en los sectores de Huapi, Quelmen y La Leonera.

5.- Solicita poder realizar poda de árboles en el sector del colegio de Placilla al interior y acopiar ripio desde el río.



Sr. Secretario Municipal (S) responde que en el mes de marzo se pretende realizar esa gestión, según lo conversado con el Director de Obras Municipales Sr. Milthon Flores Abaca.

Siendo las **13:10** horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



**ARIEL MUÑOZ VÁSQUEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE

**ÁLVARO DONOSO PAVEZ**  
PRESIDENTE (S)